



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

40302 - LENGUA C I ALEMÁN

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40302 - LENGUA C I ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48004-LENGUA C I ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48705-LENGUA C I ALEMÁN - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 0 **Alemán:** 3

SUMMARY

The subject Lengua CI - Alemán is designed as a language course to prepare students for translation and interpreting. The student will acquire the minimum knowledge for basic communication in order to understand or to be understood in everyday situations in their work and in contact with German first language speakers.

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete. El alumno al final de la asignatura adquirirá un nivel A1 según el Marco de referencia Europeo de lenguas, así como conocimientos de la cultura alemana (imprescindibles en todo traductor).

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Utilizar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.
2. Comprender y producir textos sencillos.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Contenidos:

Temas troncales:

Tema nº 1: Iniciación a la lengua y cultura alemana

Tema nº 2: Am Hauptbahnhof

Tema nº 3: Auf dem Campingplatz

Tema nº 4: Alltagsgegenstände

Tema nº 5: Wer will, der kann

Temas transversales

Tema A: Cultura relacionada con los países alemanoparlantes

Tema B: Iniciación a la sintaxis y gramática alemana

Tema C: La traducción como método de aprendizaje

Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarrollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana.

Para la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos se utilizará asimismo un método deductivo, que potencie en el alumno la observación y reflexión sobre la lengua.

Los contenidos gramaticales y léxicos se irán adquiriendo en diferentes bloques temáticos, que permitan al alumno enmarcar éstos en contextos comunicativos.

Los conocimientos adquiridos se practicarán primero de forma oral y se fijarán después siempre mediante ejercicios escritos.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se realizará un sistema combinado de evaluación continua de todos los esfuerzos (trabajo dirigido, individuales o trabajos dirigidos colectivos), participación activa y de la evaluación final.

El proceso de aprendizaje y adquisición de las competencias requiere la actividad presencial como el trabajo autónomo del estudiante. A través del trabajo presencial en el aula, como a través de los tests, así como el examen final se evalúan las competencias, derivadas de los objetivos, que el estudiante debe alcanzar.

Sistemas de evaluación

La evaluación continua se evalúa en función del número de entregas sobre el total de trabajos propuestos (tests, dossiers, etc.) así como la mejoría del estudiante en su aprendizaje de las cuatro destrezas (escritura, expresión oral, comprensión auditiva y lectura).

Criterios de calificación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Habrá un examen escrito y un examen oral.

Criterios de calificación

EXAMEN ESCRITO (70%)

EXAMEN ORAL (30%)

Si el alumno suspende alguna de estas dos partes la nota en el acta será de SUSPENSO. No se guardará ninguna parte de la nota aprobada para otras convocatorias.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Habrá un examen escrito y un examen oral.

Criterios de calificación

EXAMEN ESCRITO (70%)

EXAMEN ORAL (30%)

Si el alumno suspende alguna de estas dos partes la nota en el acta será de SUSPENSO. No se guardará ninguna parte de la nota aprobada para otras convocatorias.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas relacionadas con el contexto científico:

- Búsqueda de documentación
- Consulta y manejo de diferentes tipos de fuentes
- Lectura de textos específicos
- Elaboración de glosarios temáticos

Tareas relacionadas con el contexto institucional:

- Hacer uso de de la web institucional.

Tareas relacionadas con el contexto profesional:

- En los encargos de trabajo mostrar capacidad de organización.
- En los trabajos de grupo e individuales mostrar la capacidad de resolución de problemas.
- Realizar diálogos

Tareas relacionadas con el contexto social:

- En los trabajos de grupo y en el trabajo presencial en clase mostrar capacidad de compartir información y ser sensible a la diferencia y a la multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semanas: 1,2,3

Colores, números, hora, pronunciación, palabras y expresiones básicas, la conjugación en presente, los pronombres personales. Presentarse en alemán

semanas: 4,5,6

Hablar de uno mismo. La familia. El cuerpo humano. La ropa. La casa. Viajes. En el médico. En el restaurante

semanas: 7,8,9

La frase en alemán. Los pronombres. Los casos en alemán. La declinación. Las preposiciones

semanas: 10, 11,

Los verbos modales. El adjetivo. La negación. La frase en alemán II

semanas: 12,13

Las preposiciones. Las conjunciones. La frase en alemán III.

semanas: 14,15

Órdenes; descripciones de acciones y hechos en pretérito perfecto

En todas las semanas se impartirán conocimientos de cultura alemana

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- acceso a los recursos de la biblioteca
- herramienta informática,
- recursos de información en línea
- medios de comunicaciones impresos y digitales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los estudiantes serán capaces de:

1. Aplicar la lengua alemana a un nivel básico (A1), que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas (CE 1, OBJ. 1)
2. Comprender y producir textos sencillos (CE 2, OBJ. 2)
3. Dominar de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas (CE 3, OBJ. 4)
4. Identificar la diversidad y la multiculturalidad, y otras culturas y costumbres (CT 1, OBJ. 2)
5. Trabajar de forma autónoma y en equipo (CT 2, CT 5, OBJ. 4, OBJ. 5)
6. Aplicar los conocimientos a la práctica, y usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialecto (CT 3, OBJ. 1, OBJ. 2, OBJ. 3, OBJ. 4, OBJ. 5)
7. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares. (CT 4 y CT 5, OBJ. 5)
8. Usar expresiones corrientes dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas y cotidianas siempre que el interlocutor colabore con un discurso claro y lento, y repita lo que no se comprende (CE 1, CE 2, CT 2, CT 5, OBJ. 1, OBJ. 2, OBJ. 3, OBJ. 4, OBJ. 5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se atenderá al alumno de forma individual en el horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías.

Alumnos de última convocatoria:
Se les hará un seguimiento personalizado.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se atenderá a los grupos de trabajo en horario de tutorías, reservando previamente una cita a través de un mensaje para no coincidir con otras tutorías.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente, prioritariamente a través del campus virtual.

Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lía De Luxán Hernández (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: **Correo Electrónico:** *lia.deluxan@ulpgc.es*

Dr./Dra. Lía De Luxán Hernández (COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: **Correo Electrónico:** *lia.deluxan@ulpgc.es*

D/Dña. Stephanie Martín Kohlmorgen

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: **Correo Electrónico:** *stephanie.martin@ulpgc.es*

Dr./Dra. Jessica María Pérez-Luzardo Díaz

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: **Correo Electrónico:** *jessica.perezluzardo@ulpgc.es*

D/Dña. Stephanie Martín Kohlmorgen

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 320 - Filología Alemana

Área: 320 - Filología Alemana

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: **Correo Electrónico:** *stephanie.martin@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerf für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

[2 Básico] Optimal A1: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache /

von Martin Müller [et al.].

Langenscheidt,, Berlin : (2005)

3-468-47003-7 (Lehrerhandbuch + CD)

[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /

Brigitte y Roberto Corcoll.

Herder,, Barcelona : (1994)

8425418593

[4 Recomendado] Gramática sucinta de la lengua alemana /

E. Otto, E. Ruppert.

Herder,, Barcelona : (1974) - ([25ª ed.].)

84-254-0095-3

[5 Recomendado] Grundstufen-grammatik : für deutsch als fremdsprache : erklarungen und übungen /

Monika Reimann.

Max Hueber Verlag,, Munchen : (1997)

3190015759